

NUEVOS TIEMPOS PARA MONTEFRÍO

El futuro de Montefrío depende del partido que gobierne los próximos 4 años.

Es nuestro deseo aumentar la confianza y el apoyo de los montefrieños para ganar en Mayo de 2007.

Vamos a establecer un compromiso con vosotros para un nuevo Gobierno Local que apostará por la convivencia, la seguridad, la calidad democrática y las oportunidades para todos.

Queremos un nuevo modelo de desarrollo y crecimiento para nuestro pueblo y un auténtico protagonismo de los montefrieños, con una participación activa en la gestión del Ayuntamiento de forma individual y colectiva.

Montefrío necesita respuestas para afrontar los nuevos desafíos, retos y necesidades de nuestro tiempo. Los socialistas estamos demostrando, donde gobernamos, que sabemos buscar soluciones con la colaboración de la Diputación y los Gobiernos Autonómico y Central.

Esta es nuestra propuesta.

PARA LEVANTAR MONTEFRÍO

- CREACIÓN DE EMPLEO PARA MANTENER Y RECUPERAR A LOS HABITANTES.
- MÁS FACILIDADES PARA CONSTRUIR A PRECIOS RAZONABLES.
- CREACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA LOS JÓVENES COMO PROTAGONISTAS DEL FUTURO.
- HACER QUE MONTEFRÍO VUELVA A SER UN PUEBLO SEGURO.
- PARA QUE NUESTROS MAYORES GOCEN DEL BIENESTAR QUE SE MERECE.
- CONSEGUIR LAS INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS PARA NUESTRO PROGRESO.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

GOBERNAREMOS PARA LOS MONTEFRIEÑOS Y CON LOS MONTEFRIEÑOS

Queremos que en la próxima legislatura los montefrieños se sumen a las decisiones que se tomen y participen de forma que conozcan toda la dinámica de la gestión municipal, bajo los siguientes objetivos:

- Un equipo de gestores y empleados públicos bien formados y motivados.
- Un Ayuntamiento fuerte, inteligente y dialogante.
- Un pueblo dinámico y plural
- Unos ciudadanos informados, activos y responsables

Como sabemos hacerlo, **nos comprometemos** a:

- Elaborar un **Protocolo de Participación Ciudadana**, que establezca los cauces para la implicación de los vecinos en la política municipal.
- Elaborar y aprobar unos **Presupuestos Municipales participativos, transparentes y solidarios**.
- Poner en marcha la **Junta de Portavoces**.
- Garantizar la **presencia** de todos los **grupos políticos** del Ayuntamiento en los **Consejos Municipales**.
- Facilitar y fomentar la participación de los ciudadanos en el **Periódico, la Radio y la TV locales**.
- Garantizar la transparencia de la vida pública local.
- Impulsar una gestión abierta a la **participación** de los montefrieños.
- Constituir el **“Consejo de Asociaciones y Colectivos del Pueblo”** para que, como órgano consultivo, participe y asesore sobre temas de especial importancia para Montefrío: Presupuestos Participativos, Planes de Desarrollo, Grandes Proyectos de obras, y decisiones de carácter estratégico, etc.
- Fomentar el **asociacionismo** como cauce de **participación** municipal.
- Atender las **Quejas y Sugerencias**.
- Desarrollo de **Políticas de Integración de Inmigrantes**, para que Montefrío sea un lugar de encuentro de diferentes culturas, garantizando la prestación de los Servicios Públicos en igualdad de condiciones para generar un sentimiento compartido de pertenencia al municipio.

EMPLEO:

APOSTAMOS POR EL FUTURO DE MONTEFRÍO

Con una política Municipal ambiciosa y con perspectivas de **futuro**, dirigida, sobre todo, al **desarrollo económico** y a la **creación de empleo**.

Porque es fundamental para nuestro futuro y porque contamos con los medios y apoyos necesarios, nos comprometemos a:

- ***Construcción inmediata de un Polígono Industrial Municipal***, ofertando las parcelas a precio de costo, para asentar las empresas locales.
- ***Rehabilitación del Ambulatorio viejo*** para ubicación de los servicios municipales de fomento de empleo: Orienta, UTE (antiguo ADL), etc...

- ***Captar empresas*** que se queden y generen empleo en Montefrío.
- ***Crear una Escuela de Empresas.***
- Solicitar ***Talleres de Empleo.***
- Crear el ***Servicio Municipal de Colocación y Empleo*** y una Bolsa de Trabajo Municipal.
- Colaborar con la ***Oficina del SAE***, antiguo INEM, para la creación de empleo.
- Premiar a los ***emprendedores*** apoyándoles en la gestión de sus propuestas.
- Crear el ***Servicio de defensa del consumidor.***
- ***Mejora de las carreteras*** y de la red secundaria e intercomarcal.

SEGURIDAD:

PARA QUE MONTEFRÍO VUELVA A SER UN PUEBLO SEGURO

La Seguridad Local constituye un pilar básico del bienestar del pueblo. Es muy importante garantizar la lucha contra la delincuencia de proximidad y la atención a los problemas de convivencia. Por ello, la consideramos prioritaria en nuestro programa electoral.

Como sabemos hacerlo, nos comprometemos a:

- Dar vida a ***la Junta Local de Seguridad***.
- Crear un ***Consejo Local de Seguridad***, que constituya una gran coalición ciudadana para contribuir, con su participación, a la lucha contra la delincuencia y otras conductas dañinas.
- Elaborar un ***Plan Director de Seguridad Local***, con compromisos concretos de: Mejorar la ***calidad*** del servicio que presta la Policía Local, mediante ***planes de formación***, nuevas dependencias policiales, nuevos Servicios de Seguridad e incremento de la plantilla, en su caso.
- Crear la ***Oficina de Denuncia y Atención al Ciudadano***, para facilitar la denuncia, la atención policial y la ***asistencia a las víctimas*** de delitos, garantizando el apoyo jurídico y psicológico a las mismas.
- Aprobar una nueva ***Ordenanza de Convivencia Ciudadana*** que recoja los Derechos y Deberes de los ciudadanos y el régimen sancionador, en relación al respeto a las normas, a los bienes públicos y privados y a nuestros vecinos.
- Elaborar ***Programas de Seguridad Escolar***, con asignación de un Policía Local que garantice la atención cercana, permanente y especializada a nuestros hijos.

- Elaborar programas contra la **Violencia de Género**.
- Establecer **Vigilancia Nocturna** en verano, fines de semana y festivos, en coordinación con la Guardia Civil.
- Clarificar y potenciar las competencias municipales de Seguridad para el mantenimiento de la convivencia ciudadana.
- Elaborar programas contra el vandalismo, el maltrato al mobiliario urbano, abuso del alcohol y drogas.
- Potenciar el Programa de Voluntariado y Participación Ciudadana en **Protección Civil** dignificando y reconociendo su labor.
- Ordenar el Servicio de **Prevención y Extinción** de incendios.
- Revisión y Mejora del **Plan General de Tráfico**.
- Establecer **zonas de aparcamiento** en lugares céntricos.
- **Señalizar** adecuadamente las **zonas conflictivas** para evitar riesgos.
- **Limitar la velocidad** en zonas de peligro peatonal.
- Controlar los **Vados Permanentes y zonas de carga y descarga**.
- Vigilar y controlar los **ruidos** de motos y coches.
- Implantar un **Plan Específico** de Ordenación y regulación del Tráfico **en la Zona Escolar**.
- Promover **Convenios de Colaboración con Minusválidos** interesados para el control de zonas azules.

COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO:

FUENTE DE RIQUEZA Y EMPLEO

Desde el Ayuntamiento fomentaremos los sectores industrial y comercial por ser éstos uno de los motores más importantes de nuestra economía.

Por ello nos comprometemos a:

- Creación del **Centro Comercial Abierto**.
- **Facilitar suelo** en el Polígono Industrial en las mejores condiciones económicas posibles.
- Fomentar la **industria agro-alimentaria**, como sector con grandes posibilidades de crecimiento y expansión.
- Proporcionar el **asesoramiento** necesario a cuantas iniciativas empresariales surjan en estos sectores.
- Programar **cursos especializados** en desarrollo empresarial y cualificación profesional.
- Establecer **fórmulas de colaboración** con la industria y el comercio.
- Crear la **Oficina de Información al Consumidor**.
- **Premiar** a la **Empresa o Comercio** más innovador o significativo.
- **Controlar** adecuadamente el **Mercadillo**.
- **Distribuir la compra de los materiales que necesite el Ayuntamiento, entre todos los comercios de Montefrío, de manera equitativa.**
- Establecer el **pago de facturas por orden** de entrada.
- Difundir los productos de Montefrío:
 - Potenciando la **Fiesta de la Tapa y el Aceite de Montefrío**.
 - Creando la **Feria de Muestras y Gastronómica de Montefrío**.
 - Ofertar espacio para la **promoción de productos** del comercio e industria local, enfocada al turismo.
- Crear **enlaces** desde la página **Web** del Ayuntamiento **para todos los comercios** de Montefrío que deseen tener página propia.

TURISMO

El Turismo es una **fuerza de riqueza** para Montefrío. En un futuro próximo será otro de los principales motores de nuestra economía.

Queremos hacer de Montefrío un referente de excelencia turística, con una variada oferta de servicios culturales que generará riqueza directa e indirectamente en otros sectores como la **hostelería y el comercio**.

Por ello trabajaremos para:

- Desarrollar un **Plan de Embellecimiento** del pueblo. Subvencionar mejoras de fachadas y zócalos, supresión del cableado exterior, aumento y mejora del mobiliario urbano, limpieza, alumbrado, encalado, entradas al pueblo,...
- Crear **Zonas de Recreo y Acampada** que amplíen la oferta de pernoctación y estancia en Montefrío.
- Restaurar la casa de los depósitos del agua para transformarla en un **Centro de Actividades Turísticas de la Naturaleza**.
- Proponer la **ampliación del Hotel** "La Enrea".
- Rehabilitar la **Ermita del Calvario y la del Carmen**.
- Restaurar la **muralla exterior y el pueblo árabe** interior que había en La Villa.
- Publicar el **Libro de Felipe II**.
- Crear el **Museo General de Montefrío**.
- Asegurar un buen funcionamiento del **Centro Gastronómico Comarcal** de la Máquina.
- Recuperar, a través de Proyectos Europeos, el **Turismo Japonés**.
- Diseñar **rutas turísticas comarcales**, en las que Montefrío tenga el protagonismo que le corresponde por su patrimonio histórico y cultural.

- **Señalar carreteras y caminos** que conducen a lugares de interés turístico, con especial hincapié en la ruta del **Poblado Visigodo**, **“Hipopona”** y salida por las **“Peñas de los Gitanos”**.
- Organizar **actividades de ocio y deportivas** dirigidas al sector turístico: senderismo, rutas ecuestres, bicicleta de montaña, fotografía, rutas históricas y monumentales guiadas y escenificadas, etc.
- **Potenciar la oferta turística** a través de la **Página Web** y otras publicaciones, con enlaces de otros cortijos y casas rurales.
- Ampliar los servicios que presta la Oficina de Turismo.
- Crear un **censo de viviendas** deshabitadas para su oferta, de acuerdo con los propietarios, al Turismo Rural.
- Promover un **Gran Acuerdo** entre las Administraciones Públicas y los propietarios de las **Peñas de los Gitanos** para el uso controlado de la zona con fines culturales y turísticos.

URBANISMO, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS:

UN URBANISMO AL SERVICIO DE LOS CIUDADANOS Y DE LOS INTERESES GENERALES DE MONTEFRÍO.

La política urbanística municipal irá encaminada a favorecer el desarrollo sostenible en beneficio del pueblo y pensando en las generaciones futuras, garantizando un desarrollo ordenado y respetuoso con el entorno.

Los montefrieños somos los primeros interesados en que no se deteriore el paisaje urbano de Montefrío, pero eso tiene que ser compatible con la construcción y con las obras de rehabilitación del casco urbano para

garantizar el derecho a una vivienda digna, asequible y de calidad.

Para ello nos comprometemos a:

- **Aprobación inmediata del PGOU**, corrigiendo las deficiencias detectadas y con el máximo consenso político posible.
- **Agilizar** la tramitación de las **licencias de obras**.
- Solicitar **ayudas públicas** para facilitar la **rehabilitación de casas** del casco histórico.
- Construcción de **Viviendas de Protección Oficial**.
- Solicitar a Telefónica y Sevillana-Endesa la elaboración de un **Plan para meter bajo tierra el cableado** del casco urbano.
- Reivindicar que la **autovía Granada-Córdoba** pase lo más cerca posible de Montefrío.
- Agilizar el proyecto de la **carretera Alcalá la Real a Vélez Málaga**.
- Fomentar y apoyar la adaptación de cortijos para el turismo rural.
- Creación de una **Brigada de Mantenimiento** para calles, parques, jardines, alumbrado, alcantarillado y obras de emergencia.
- **Plan de Mejora y Embellecimiento** de las entradas al pueblo.
- Colocación de **fuentes públicas monumentales** de agua reciclada en lugares estratégicos.
- **Nuevo acceso a la zona de la Cooperativa** “San Francisco de Asís”.
- Construcción de un **nuevo depósito de agua** alternativo y mejora del existente, que garanticen el abastecimiento permanentemente.
- Ampliación de las zonas de cobertura del servicio de agua potable.
- Renovación y ampliación del **cementerio**. Mejora del acceso, acondicionamiento de zona de aparcamientos y construcción de aseos públicos.

- Mejora y ampliación del **recinto ferial**.

JUVENTUD:

UN PUEBLO DE JÓVENES CON FUTURO Y LIDERAZGO

Queremos que nuestros jóvenes sean los **protagonistas de los cambios** y de las políticas que les afectan y benefician y garantizar que tengan futuro, liderazgo, y sean **críticos y participativos**.

Como sabemos hacerlo, nos comprometemos a:

- Crear el **Consejo Local de la Juventud**, para facilitar la participación en la definición de las políticas locales de juventud.
- Facilitar información y asesoramiento respecto a la constitución y desarrollo **de asociaciones y voluntariado juvenil** y de las ayudas que existan.
- Crear la **Escuela de Animación, Ocio y Tiempo Libre**.
- Promover un **programa alternativo de ocio** nocturno y de fin de semana.
- Crear la **Oficina de Emancipación Joven**, relacionada con el trabajo, formación, vivienda y movilidad e intercambios.
- Crear programas de **turismo juvenil** y favorecer el intercambio internacional entre jóvenes y el aprendizaje de idiomas.
- Formar a los jóvenes en el **Centro de Iniciativa Empresarial**, facilitándoles naves gratuitas durante los tres primeros años.
- Crear la **Bolsa de Trabajo Juvenil**.

- Fomentar y apoyar el trabajo y las propuestas de **Jóvenes Artistas**.
- Solicitar los **Talleres de Empleo** que demanden los jóvenes, a fin de que puedan servir de base para la constitución de pequeñas empresas.
- Ayudar económicamente a la constitución de empresas.
- Destinar solares para **Construir Viviendas de Protección Oficial** para los jóvenes.
- Crear una **bolsa de vivienda** en alquiler para jóvenes menores de 35 años, con una reducción de entre el 20% y el 30%.
- Promover entre los jóvenes fórmulas de **autoempleo**.
- Participar en las **Ferias** que traten **de Empleo**, (Feria de la Franquicia, Feria del Empleo,..), buscando ideas para ponerlas en práctica con nuestros jóvenes.
- Llenar de vida la **Casa de la Juventud**, con la programación de actividades sobre los problemas que más les preocupan: trabajo, vivienda, asociaciones, ocio y tiempo libre, cultura, deportes, etc...
- Apoyar las iniciativas juveniles relacionadas con el mundo del motor y el deporte: Tuning, motocrós, trial, enduro, concentraciones moteras,...

DEPORTE Y TIEMPO LIBRE:

UN AYUNTAMIENTO PROMOTOR DE HÁBITOS DEPORTIVOS Y DE OCIO PARA TODOS

La actividad deportiva es un elemento de desarrollo social, económico, cultural y recreativo que hay que mantener y promover entre la ciudadanía.

Montefrío cuenta con una importante infraestructura en materia deportiva que hay que rentabilizar y en algunos casos mejorar o ampliar.

Como sabemos hacerlo, nos comprometemos a:

- Dar vida al **Patronato Municipal de Deportes** dotándolo de las competencias que le corresponden para la Planificación de las actividades de competición, de deporte para todos y otras actuaciones puntuales.
- Dignificar y mejorar la “**Gala del Deporte**” premiando a los mejores deportistas, a los más constantes y a los más destacados.
- Mejorar el recinto de la **piscina municipal**.
- Estudiar la viabilidad de colocar una **cubierta abierta** en el **Frontón**.
- Dotar el **Pabellón Cubierto** de mejor equipamiento.
- Mejorar el **Campo de Fútbol**: césped artificial, techar la grada, nueva barra del bar y aseos públicos, establecer un buen sistema de mantenimiento, etc...
- **Acondicionar Sala de Aeróbic, Sala de Musculación y pistas de Squash y Pádel**.
- Promocionar y **subvencionar los deportes** establecidos: Tenis de Mesa, Fútbol, Fútbol Sala, Las 24 horas de Fútbol Sala, Gimnasia de Mantenimiento, Motocross, Enduro, Tuning,...
- Gestionar el espacio para un **Campo de Tiro**.

EDUCACIÓN Y CULTURA:

PARA EL PROGRESO DE TODOS LOS MONTEFRIEÑOS

Entendemos la Educación y la Cultura como un derecho de todos y por ello es muy importante la implicación de los sectores en la programación y desarrollo de actividades de calidad.

Desde el punto de vista del Desarrollo Local, la puesta en valor de la Historia y la Cultura Montefrieña supone una mayor rentabilización del patrimonio cultural, que actúa como un elemento generador de riqueza y desarrollo social en el municipio.

Como sabemos hacerlo, nos comprometemos a:

- Dar el máximo **apoyo, impulso y utilidad pública** a nuestros **Centros Docentes** y sus instalaciones.
- **Reformar y rehabilitar** el Instituto y el Colegio.
- Solicitar la implantación de **nuevos Ciclos Formativos** (geriatría, hostelería,)
- Luchar contra el **Absentismo y Fracaso Escolar**.
- Dedicar especial **atención y apoyo** al paso de primaria a secundaria.
- Colaborar con las **Asociaciones de Padres** en defensa del futuro de nuestros hijos.
- Vigilar el **entorno** de los Centros Educativos y **controlar** el tráfico de entrada y salida de los alumnos.
- Dar servicio de **Internet gratuito** a los montefrieños.
- Solicitar a la Consejería de Educación el **Aula Mentor** para la obtención de títulos de enseñanza reglada a distancia.
- Programar la realización de **cursos de verano** en colaboración con la **Universidad de Granada y otras Instituciones**.
- Potenciar la **Educación Permanente de Adultos**.
- Creación del **Museo Municipal de Montefrío**, para atraer a todo tipo de visitantes.
- Programar **actividades culturales** que sirvan de promoción de nuestro patrimonio histórico-cultural, y constituyan un **atractivo turístico** y una fuente de **creación de empleo**.
- Programar ciclos de **Cine y Teatro** a lo largo del año.
- Recuperar la **Muestra Nacional de Teatro**.
- Apoyar las **publicaciones** de libros y artículos **sobre Montefrío**.
- Continuar apoyando al **Aula Municipal de Teatro**, a **la Banda de Música**, a las **Asociaciones** y demás talleres.

- Crear el grupo de voluntarios "**Montefrío Eres Tú**", con objetivo de colaborar en el desarrollo de todas las actividades culturales del municipio.
- Promover la participación en la **Comisión de fiestas** de asociaciones y colectivos.
- Elegir al **Pregonero de las Fiestas**.
- Mejorar la **calidad de las fiestas**: Día de la Virgen, Navidad, Ferias, las de Barrio, Lojilla, Carnaval, Cruces, las del campo, etc.
- **Crear un gran espacio escénico-cultural**, multiusos, (Carnavales, conciertos, teatro,...).
- Recuperar **tradiciones populares**.
- Concurso para crear la **Bandera** de Montefrío.
- Aprobar institucionalmente el **Himno** de Montefrío.
- Apoyar a la **Fundación de Estudios Montefrieños**.

AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL

Montefrío es no sólo el casco urbano sino todo el término municipal. Montefrío es eminentemente agrícola, siendo el olivar el recurso más importante. Por ello, desde el Ayuntamiento propondremos y nos comprometemos a:

- Acabar de asfaltar la **Red Básica de carriles y mantener el resto** en buen estado.
- **Electrificar** las zonas que faltan.
- Ayudar con campañas a la **comercialización** de productos montefrieños.
- Apoyar al máximo la **Denominación de Origen de nuestro aceite**.
- Construir un **nuevo depósito de agua** para actividades agrícolas y mejorar el existente.
- Apoyar la industria agroalimentaria de nuestro pueblo y facilitar la creación de otras nuevas.

- Fomentar y apoyar la **ganadería caprina** con posibles fórmulas asociativas, cooperativas, etc.
- Informar de las **ayudas** que afecten al sector.
- Propiciar la **incorporación de jóvenes** a la actividad agraria mediante ayudas.
- **Realizar una Feria de Muestras** del sector agrario, como base de nuestra economía.
- Celebrar **cursos de formación** para los agricultores.
- Fomentar **la Agricultura Ecológica** y sensibilizar sobre el consumo de productos ecológicos.
- Celebrar **jornadas** periódicas sobre el **Desarrollo Agro-Industrial** en colaboración con la Delegación Provincial de Agricultura y otras instituciones.
- Fomentar las ayudas públicas de Desarrollo Rural para el Turismo Rural, Artesanía, Cooperativas, Industrias Agroalimentarias, comercialización de productos, nuevos emprendedores, etc...

APOSTAMOS POR LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS

Queremos facilitar a todos los montefrieños el acceso a las nuevas tecnologías de la información y a la gestión municipal. Para ello nos proponemos:

- Aplicar las Nuevas Tecnologías para una gestión local más transparente y participativa.
- Crear el **“Aula Digital del Mayor”** como medio educativo y de comunicación familiar a través de Internet.
- Dotar a la Biblioteca Municipal de la más avanzada tecnología informática.
- Establecer **puntos gratuitos** de acceso a **Internet**, especialmente para los jóvenes.
- Publicar todo lo relativo al municipio en la Página Web.

- Crear un “**Blog Municipal**” que sirva de canal de participación de todos los montefrieños en la vida municipal.
- Establecer el sistema de **conexión wifi** en Montefrío.
- Mantener permanentemente **actualizado** el sistema de **Televisión Digital Terrestre**.
- Gestionar la máxima **cobertura de telefonía móvil** en el Término Municipal.
- Fomentar el uso de las **nuevas tecnologías** en la Industria y el Comercio.
- Crear la oficina del **Certificado Digital** para facilitar los trámites administrativos a los ciudadanos.

POLÍTICAS SOCIALES:

UN AYUNTAMIENTO PREOCUPADO POR EL BIENESTAR SOCIAL.

Debemos entender la protección social como un factor de igualdad y como un derecho individual y colectivo que constituye uno de los pilares del Estado del Bienestar, que es necesario mantener y profundizar.

Para ello nos comprometemos a:

- **Mejorar los medios** a disposición del Área de Asuntos Sociales.
- Crear el **Consejo Local de Bienestar Social**.
- **Potenciar y apoyar el trabajo del equipo de Servicios Sociales**.

MAYORES

Queremos asegurarle a todos nuestros mayores las prestaciones básicas sociales que faciliten la igualdad de

oportunidades, eviten la exclusión social y promuevan la integración.

Como sabemos hacerlo, nos comprometemos a:

- Promover la construcción de una **Gran Residencia de Ancianos nueva.**
- Ampliar la capacidad de la **Residencia de Ancianos**, en la Fundación Alba.
- Apoyar iniciativas que faciliten la construcción o adaptación de **Viviendas para mayores.**
- Buscar zonas para habilitar un **“Huerto de Mayores” y Ampliar la zona de recreo y ocio.**
- Facilitar a nuestros mayores el acceso a los beneficios de la Nueva Ley de Dependencia.
- Habilitar un **“Centro de Estancia Diurna”.**
- Colaborar activamente con el **Centro de Día “Los Arrayanes”.**
- Constituir una asociación de voluntariado de **compañía y ayuda a los mayores.**
- Implantar el **“Servicio de comida a domicilio.”**
- Proyección de ciclos de **películas.**
- **Homenajear** a los mayores que cumplan sus **bodas de oro.**
- Realizar **viajes** de interés para ellos.
- Constituir el **Consejo Local de Mayores** para la participación en la vida municipal.
- **Recuperar y recopilar las tradiciones** y antiguas costumbres estimulando la transmisión de los saberes adquiridos a lo largo de sus vidas.
- Crear un **equipo de voluntarios jubilados** para aprovechar su experiencia y disponibilidad de tiempo para apoyar iniciativas de jóvenes y proyectos de interés general.
- Crear la **Escuela de Baile de Mayores.**
- Realizar **actividades** que promocionen la **autonomía de las personas mayores**, previniendo la dependencia.

DISCAPACITADOS

La atención a la Discapacidad requiere el impulso de políticas integrales y coordinadas entre las diferentes Áreas Municipales contando con la intervención y participación de dicho colectivo y sus familias.

Nos comprometemos a:

- Desarrollar un **Plan Local de Atención Integral** a los discapacitados.
- Poner en marcha un **Proyecto de Integración Laboral** apoyando la contratación por las empresas y reservando un cupo en la Oferta Pública Municipal.
- Contactar con empresas para la realización de **trabajos remunerados**.
- Solicitar talleres específicos para discapacitados.
- Facilitar a los discapacitados y a sus familiares las gestiones para **conseguir las prestaciones** a las que tienen derecho.
- Suprimir todas las barreras arquitectónicas posibles.

OTRAS POLÍTICAS DE IGUALDAD

Entendemos como prioritarias todas las políticas orientadas a la consecución de una mayor igualdad entre todos los ciudadanos.

MUJER

Para que un pueblo funcione adecuadamente es esencial que exista una igualdad real entre hombres y mujeres.

Por ello nos comprometemos a:

- Creación de la **Concejalía de Igualdad** con presupuesto y estructura propia, que coordine y garantice la aplicación de las políticas de género al resto de las concejalías.
- Crear un **Centro Asesor de la Mujer**.
- Crear la **Mesa de la Igualdad** con participación de las asociaciones de mujeres que existen y promoviendo también la participación masculina.
- Solicitar recursos económicos para desarrollar **programas de empleo** para la mujer.
- Dar el **apoyo municipal** necesario a mujeres en situación desfavorecida.
- Solicitar recursos para **abaratarse el coste de guardería** a las familias.
- **Elaborar un protocolo** para la prevención de la violencia doméstica y dar **apoyo y asesoramiento legal** a las mujeres afectadas.
- **Apoyar** a las mujeres **solteras o viudas** con carga familiar y a las familias con hijos discapacitados.
- Dignificar la celebración del **Día de la Mujer**.
- Colaborar y apoyar a las asociaciones de mujeres.

INFANCIA

Los niños y niñas conforman un sector de la población que merece una especial atención para garantizar su adecuado desarrollo que ha de culminar en la formación de personas adultas que participen de los valores fundamentales de libertad, justicia e igualdad.

Por ello nos proponemos:

- Aplicar en todo su extensión el **Plan Estratégico Nacional de infancia y adolescencia** aprobado por el Gobierno.
- Fomentar la escuela de madres y padres.
- Establecer un servicio para **detectar y prevenir el maltrato infantil** y garantizar los derechos del niño.
- Aumentar zonas de **parques infantiles**.
- Potenciar y mejorar la **dotación e instalaciones de la Ludoteca**.
- Poner en práctica medidas de **apoyo a las familias numerosas** o hijos discapacitados mediante reducciones en impuestos y tasas municipales.

SALUD:

UNA VIDA SALUDABLE PARA TODOS LOS MONTEFRIEÑOS

Planificaremos, en coordinación con Salud, una efectiva actuación encaminada a la protección de la salud y prevención de las enfermedades de todos los montefrieños.

Para ello nos comprometemos a:

- Establecer un **servicio gratuito de traslado** al Centro de Salud.
- Solicitar a la Delegación Provincial el **servicio diario del Trabajador Social** en el Centro de Salud.
- Solicitar el **enfermero de enlace**.
- Elaborar **programas de información y educación** sanitaria a todos los niveles.
- Promover programas de información, prevención y seguimiento de drogodependencias.

- Fomentar **estilos de vida sana** mediante la promoción de la actividad física y la alimentación saludable.
- Apoyo a las **campañas de donación órganos y sangre.**
- Poner en marcha el **servicio de ecografía** en el Centro de Salud, promoviendo los cursos de formación necesarios para los profesionales.
- Mejorar el funcionamiento del **banco de material ortopédico.**

UN AYUNTAMIENTO RESPETUOSO CON EL MEDIO AMBIENTE

Nuestros recursos naturales son fuente de bienestar y progreso. Por ello, apostamos por un pueblo en el que el respeto a la naturaleza, a los espacios verdes y a los recursos de agua disponibles se encuentre presentes en todos los ámbitos de nuestra actuación.

Nos comprometemos a:

- Elaborar un **protocolo** acerca de los **recursos naturales** históricos, estéticos y ambientales de Montefrío.
- Construir, a corto plazo, una **Depuradora de Aguas Residuales.**
- Ubicar una **escombrera controlada** en lugar apropiado.
- Mejorar el Servicio de **recogida de basura** en todo el municipio y establecer **Planes Específicos de Limpieza** en puntos del pueblo de especial interés (turísticos, comerciales, deportivos,...)
- Poner el máximo número posible de contenedores bajo tierra.

- Aumentar los contenedores para el reciclaje (papel y cartón, vidrio y envases).
- Recuperar el proyecto del **Parque de la Enrea** y entorno de la Casa de la Juventud.
- **Reforestar zonas** de interés natural.
- Facilitar la **intercomunicación entre zonas verdes** del municipio a través de corredores y caminos para prácticas deportivas: paseo, senderismo, bici,...
- **Recuperar espacios públicos**: plazas, fuentes, jardines, etc., en todo el término municipal.
- Promover la creación de un **Aula de la Naturaleza**.
- **Campañas de sensibilización** para el uso eficiente de la energía en todo el municipio.
- Aplicar **planes de actuación** Medio Ambiental encaminados al Desarrollo Sostenible.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN:

POR UNOS MEDIOS PÚBLICOS DEMOCRÁTICOS Y AL SERVICIO DE TODOS LOS CIUDADANOS

Los Medios de Comunicación Municipales deben ser gestionados con **criterios democráticos**, con transparencia y respeto al pluralismo de la sociedad montefriëña.

Sus fines principales deben ser informar con objetividad y veracidad, **dar participación** al conjunto de los ciudadanos, defender los valores democráticos y ser instrumentos para la educación, la cultura, la convivencia cívica, el mejor conocimiento de nuestra historia y tradiciones y para el entretenimiento.

Para ello nos comprometemos a:

- **Defender la independencia** de los trabajadores dentro del respeto a los fines de estos medios.
- Facilitar lo necesario para que estos medios alcancen la **máxima calidad posible**.
- Crear el **Periódico Local de Montefrío**.
- Propiciar **acuerdos con la Televisión Local** para emitir programas de interés general.
- Dotar a **Radio Montefrío** de las tecnologías más avanzadas.
- Crear el **Consejo Municipal de Comunicación**.

LOJILLA:

POR UNA POLÍTICA DE APOYO A LA CALIDAD DE VIDA DE LOS CIUDADANOS DE LA ALDEA.

Lojilla es un enclave histórico dentro de nuestro municipio que debe tener el apoyo del Ayuntamiento para garantizar su futuro.

Para ello nos comprometemos a:

- **Mejorar las posibilidades de desarrollo** aplicando las medidas generales de este Programa.
- Gestionar con la Diputación el mantenimiento en **buen estado de las comunicaciones**.
- Mejorar el **alumbrado público**.
- Poner **más contenedores** para la recogida de basura.
- Poner a disposición de la Aldea la **Brigada Municipal de Mantenimiento**.
- Arreglar los problemas de **saneamiento**.
- Realzar y mejorar la **calidad de las fiestas**.
- Terminar los **bajos** del edificio para **usos múltiples**.

- Acondicionar la **pista deportiva** y organizar competiciones.
- Colocar **columpios** para los pequeños en zona de recreo.
- Garantizar la prestación de los **servicios en igualdad de condiciones** con el resto de ciudadanos.